ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Colonia Centro S/N Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, C.P. 54570, siendo las 11:30 hrs del día 19 de marzo de 2024, se reunieron servidores públicos que integran el **Comité Interno de la Dirección de Ecología**, con el objetivo de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Ruben Mayen Gonzalez**,** Director de Ecología; C.Angelica Natali Luna Gámez, enlace de Mejora Regulatoria; C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. Diana Fabiola Lasso Cruz Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la dirección de Ecología, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del dia:

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Primer Reporte del PAMMR 2024
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------

Se informa que el orden del día fue aprovado por **unanimidad** de votos.----------

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la Aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024. Se dio lectura a la propuesta con su respectivo porcentaje:

- Disminuir las visitas de 2 a 1, realizando en línea un formulario donde se indique la problemática de la denuncia (40 % de avance)

Seguido de esto, se sometió a votación la propuesta, manifestandose levantando la mano, siendo este punto aprobado por **unanimidad** de votos, se firmo la propuesta con el porcentaje de avance, no habiendo ningun inconveniente sobre estos, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día se preguntó a los presentes si existía alguna duda respecto al área de Mejora Regulatoria, en caso de no hacer comentarios al respecto, se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del dia se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.----------

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Ecología en materia de Mejora

Regulatoria siendo las 11:00 hrs con 45 minutos del mismo dia de su inicio.----------

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA JILOTZINGO Contigo 2022-2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo 2022-2024

C. Rubén Mayén González
Director de Ecología

C. Diana Fabiola Lasso Cruz
Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Angélica Natali Luna Gámez
Enlace de Mejora Regulatoria

C. Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta Foja es correspondiente a la acta de la Primera Sesión del comité interno de la Dirección de Ecología

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:15 hrs del día 19 de marzo del 2024, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los CCCC. Artemio Gómez Rosas, Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, Cristóbal Avelino Eleno, enlace de Mejora Regulatoria, Diana Fabiola Lasso Cruz Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Uriel Mayen Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, se determina la existencia del quórum legal del comité interno de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos , contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del formato Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral correspondiente al PAMMR 2024, referente al dictamen de condiciones mínimas de seguridad, misma en donde se entrega con un cumplimiento del 45 %, con ello se prioriza en la pronta y optima resolución en la emisión del documento que avala que las unidades económicas instauradas en el Municipio cuentan con las condiciones necesarias para su operatividad.

Se somete a votación la aprobación del porcentaje alcanzado, por lo que, se solicita a los miembros del comité interno manifiesten su voto levantando la mano.

Se informa que el porcentaje obtenido fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se prosigue a la firma de los formatos. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, por lo que se continua con el último punto del orden del día.----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos de la Mejora Regulatoria Municipal** siendo las 11 hrs con 30 minutos del día 19 de marzo del 2024.

Firmas de asistentes

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo 2022-2024

C. Diana Fabiola Lassé Cruz
Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Artemio Gómez Rosas
Director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos

C.Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Cristóbal Avelino Eleno
Técnico Administrativo de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10 hrs con 30 minutos del día 19 de Marzo de 2024, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Catastro, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. **David Tadeo Mayen** Director de Catastro, C. Daniel Lozano Mandujano, C. Uriel Mayen Villegas asistente de la coordinación y C. Diana Fabiola Lasso Cruz Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, quien, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Catastro, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del dia.
3. Aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el desahogo del tercero punto del orden del día referente a la aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024, se realiza la presentación, en el cual se manifiesta el haber llegado a un 60% de avance, realizando un total de 317 Certificaciones de Clave y Valor Catastral, de los cuales 191 fueron desempeñados con la propuesta, representando el 60% de los mismos, mejorando de esta manera el tiempo de entrega, se realiza en 2 días hábiles y no en 3 días hábiles como era anteriormente y en cuestión al análisis del reporte, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al punto del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Al ser aprobado es firmado al calce por el director David Tadeo Mayen, el enlace Daniel Lozano Mandujano y la Coord. Gral. Municipal. de Mejora Regulatoria, Diana Fabiola Lasso Cruz, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar. De no ser así se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección de Catastro** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10 hrs con 42 minutos del día 19 de Marzo del 2024.

Firmas de asistentes

C. David Tadeo Mayén

Director de Catastro

C. Diana Fabiola Lasso Cruz

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Daniel Lozano Mandujano

Auxiliar Administrativo de la Dirección de Catastro.

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:15 hrs del día 19 de marzo del 2024, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Mejora Regulatoria, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Irma Lorena González Zamora Titular del área, C. Jessica Lucia Carlos González Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el C. Uriel Mayen Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. Diana Fabiola Lasso Cruz Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y Aprovación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.----------

TERCER: En el desahogo del tercero punto del orden del día referente a la lectura y aprobacion del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024 Se manifiesta lo siguiente:----
Se tiene un 100% de la meta en reducción de tiempo de la realización de Constancia de Terminación de Obra, teniendo un total de 4 tramites, 0 realizados con el proceso actual y 4 realizado con el proceso con mejora .----------
En cuestion a la aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024, se pregunta a los asistente si existe algun comentario con respecto del punto del día. De no ser asi se les solicita que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del dia, se sirvan de manifestarlo levantando la mano.----------
Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.----------
Al ser aprobado es firmado al calce por la Licenciada Irma Lorena González Zamora, el enlace Jessica Lucia Carlos González y la Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria Diana Fabiola Lasso Cruz.----------
En la presentación de que los asistentes no hacen notar algún comentario, y de no haber observaciones con respecto al punto.----------
Se continua con el siguiente punto del orden del día.----------
CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los *Asuntos generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------
QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. ----------

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria del **Comité Interno De La Dirección Obras Publicas y Desarrollo Urbano** en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10:25 hrs. con del día 19 de marzo del 2024.----------

Firmas de asistentes

C. Irma Lorena González Zamora	C. Diana Fabiola Lasso Cruz
Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MEX. 2022 - 2024 UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA JILOTZINGO Contigo

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. Jessica Lucia Carlos González

Enlace de Mejora Regulatoria del área de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

ESTA FOJA ES LA CONTINUACIÓN DE LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el Municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10:45 hrs del día 19 de Marzo de 2024, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico, con el objetivo de llevar a cabo la Primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia del C. Gustavo Déciga Ruiz Director de Desarrollo Económico, la C. Reynaldo Pérez Sánchez Coordinador de Normatividad, el C. Abraham Nabor Vega Coordinador de Turismo, la C. Diana Fabiola Lasso Cruz Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, el C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Desarrollo Económico, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

TERCER: En el tercer punto del orden del día, que corresponde a la aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024, se informa a los integrantes del comité Interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria del Municipio de Jilotzingo, que hasta la fecha existe un 0% de avance, dado que no se han registrado solicitudes del trámite.

Se somete aprobación el Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024, se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el informe, a lo que todos lo aprueban levantando la mano.

Se informa que el Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024 fue aprobado por **unanimidad** de votos.

Se somete a firma de este y se continua con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el siguiente punto del orden del día, que corresponde a los asuntos generales, se solicita a los asistentes si tienen algún punto que tratar en asuntos generales, se informa que no existen asuntos generales.

Se procede al último punto del orden del día.

QUINTO: Se hace la Clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera sesión ordinaria de la Dirección de Desarrollo Económico en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11 hrs con 10 minutos del día 19 de Marzo del 2024.

Firmas de asistentes.

Lic. Gustavo Deciga Ruiz	C. Diana Fabiola Lasso Cruz
Director de Desarrollo Económico	Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. MÉX. 2022-2024
COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD
JILOTZINGO Contigo

C. Reynaldo Pérez Sánchez

Secretario Técnico /coordinador de normatividad

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. MÉX. 2022-2024
COORDINACIÓN DE TURISMO MUNICIPAL
JILOTZINGO Contigo

Abraham Nabor Vega

Coordinador de Turismo

Esta foja corresponde a la Acta de la Primera sesión ordinaria del comité interno de la Dirección de Desarrollo Económico de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:45 hrs del día 19 de marzo del 2024, se reunieron los servidores públicos que integran el Comité Interno de la Dirección de Administración con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de Lic. Efren de la O Roa, Fabiola Sanchez Olmo, enlace de Mejora Regulatoria, Diana Fabiola Lasso Cruz Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y Uriel Mayen Villegas, asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, se determina la existencia del quórum legal del Comité Interno de la Dirección General de Administración, contando con la presencia del titular de la Coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del formato Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la aprobación y firma del primer reporte trimestral correspondiente al PAMMR 2024.

El avance de la propuesta es del 0%, ya que hasta ahora no se ha implementado poder difundir el correo de atención de la Administración General, por lo tanto no se ha recibido atencion por esa via de comunicación y no se a cumplido el objetivo de la disminución de numero de visitas a la dependencia corrrspondiente.

Se informa que el porcentaje obtenido **fue aprobado por unanimidad de votos**, por lo que se prosigue a la firma de los formatos. Y se continua con el siguiente punto del orden del día.----------

---

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día correspondiente a los asuntos generales se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, por lo que se continua con el último punto del orden del día.----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la Clausura de la sesión a cargo del director General de Administración se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria del **Comité Interno de la Dirección General de Administración de la Mejora Regulatoria Municipal** siendo las 12 hrs con 00 minutos del día 19 de marzo del 2024.

Firmas de asistentes

C. Diana Fabiola Lasso Cruz
Coord. Gral. Municipal de Mejora Regulatoria.

Lic. Efren de la O Roa
Director General de Administración

C.Uriel Mayen Villegas
Asistente de la Coord. Gral. Mcpal. De Mejora Regulatoria

C. Fabiola Sanchez Olmos
Enlace de Mejora Regulatoria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En el municipio de Jilotzingo, Estado de México, en las instalaciones de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 10 horas con 00 minutos del día 19 de marzo de 2024, se reunieron los servidores públicos que integran Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de los C.C. Rosalba Rojas Solís Secretaria del Ayuntamiento, Jose Roberto Mayen Torrijos enlace de Mejora Regulatoria, José Refugio Almaguer Hurtado Oficial Calificador, Miguel Ángel Doroteo Roa Oficial Mediador-Conciliador, Uriel Mayén Villegas, Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y Diana Fabiola Lasso Cruz Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria, a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Secretaría del Ayuntamiento, contando con la presencia del titular de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2024
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión.

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el Quórum legal para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día, de no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día a la correspondiente a la *Aprobación y firma del primer reporte trimestral del PAMMR 2024*, se presenta formato para firma y recepción de avance físicos de un 20%, donde se anexa propuesta de formato de solicitud constancia de identidad para menor de edad para poder realizar registro de recién nacido, se espera que con este formato se pueda ayudar a los jóvenes que por su corta edad no cuentan con una identificación oficial y necesiten la constancia para poder realizar el trámite de registro de recién nacido así como llevar control de las mismas por parte de la secretaría en apoyo a la oficialía del registro civil, de no haber más observaciones con respecto al punto, se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el tercer punto del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano, el cual es aprobado por unanimidad y firmado al calce, se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

CUARTO: En el desahogo del cuarto punto del orden del día corresponde a Asuntos generales. Una vez que no hay asuntos a tratar se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el cuarto punto del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el cuarto punto del orden del día fue aprobado por unanimidad de votos, se da continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden día.

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la clausura de la sesión a cargo del Titular del área, se da por concluida la sesión.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la primera sesión ordinaria 2024 del Comité Interno de la Secretaría del Ayuntamiento en materia de Mejora Regulatoria siendo las 10 horas con 14 minutos del día 19 de marzo del 2024.

Esta hoja de firmas pertenece a la primera sesión ordinaria 2024 del comité interno de la secretaría del ayuntamiento de mejora regulatoria del municipio de Jilotzingo, Estado de México.

Firmas de asistentes

C. Rosalba Rojas Solís

Secretaria del Ayuntamiento de Jilotzingo

C. Diana Fabiola Lasso Cruz

Coord. Gral. Mcpal. de Mejora Regulatoria

C. Jose Roberto Mayen Torrijos

Enlace de Mejora Regulatoria del área

C. Uriel Mayen Villegas

Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

C. José Refugio Almaguer Hurtado

Oficial Calificador

C. Miguel Angel Doroteo Roa

Oficial Mediador-Conciliador

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MEXICO

En el municipio de **Jilotzingo**, Estado de México, en las instalaciones de la Dirección General de Mejora Regulatoria, ubicada en Santa Ana Jilotzingo siendo las 11:00 horas del día 19 de marzo de 2024, se reunieron servidores públicos que integran Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria, conforme a lo establecido en la Ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus Municipios, contando con la presencia de C. Ricardo Torres Torres. Director de Comunicación Social, C. Marisol Mayén Marín. Enlace de Mejora Regulatoria de Comunicación Social, C. Uriel Mayén Villegas asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria y C. Diana Fabiola Lasso Cruz Coordinadora Gral. Municipal de Mejora Regulatoria a quienes, haciendo uso de la palabra, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la sesión.

Marisol Mayén

Con fundamento en el artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en congruencia con el punto número uno del Orden del Día, informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido, determina la existencia del quórum legal del comité interno de la Dirección de Comunicación Social, contando con la presencia del titular de la coordinación de Mejora Regulatoria y contando con todo el quórum legal.

INICIO DE LA SESIÓN.

Se inicia con la lectura del orden del día

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación y firma del Primer Reporte Trimestral del PAMMR 2024
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión

PRIMERO: Se declara que se cuenta con el *Quórum legal* para iniciar la sesión y se da continuidad con el desahogo del orden del día.----------

---

SEGUNDO: Se pregunta a los asistentes si existe algún comentario con respecto al orden del día. De no ser así se les solicita que, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.----------

---

TERCERO: En el desahogo del tercer punto del orden del día corresponde a la lectura, aprobación y firma del Primero Reporte Trimestral del PAMMR 2024, se da lectura y se expone el avance de las propuestas. La propuesta de "catalogo digital online para programa de mejoramiento a la vivienda" del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria "PAMMR 2024" actualmente cuenta con un avance del 15%, pues se integró el apartado en la página web oficial del Gobierno Municipal de Jilotzingo, avisando sobre este nuevo servicio. Debido a la veda electoral no se ha podido concluir el apartado y la difusión se ve limitada a la ciudadanía durante este periodo.

Se informa que correspondiente al tercer punto del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos. Al ser aprobado el reporte por unanimidad de votos, se procede a la firma de los formatos 2 RTAPA, correspondientes al Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual. Se solicita que se dé continuidad con el desahogo del cuarto punto del orden día.----------

CUARTO: En el desahogo del Cuarto punto del orden del día correspondiente a los Asuntos *generales* se pregunta a los asistentes si tienen asuntos que agregar para que sean anotados, ante lo que ningún miembro del comité manifestó tener algún punto que agregar, se continua con el último punto del orden del día.----------

---

QUINTO: En el desahogo del último punto del orden del día se hace la *Clausura de la sesión a cargo del Titular del área,* se da por concluida la sesión. No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social en materia de Mejora Regulatoria siendo las 11:15 horas del día 19 de marzo de 2024.----------

Firmas de asistentes

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, EDO. DE MÉX. UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA 2022-2024 JILOTZINGO Contigo

C. Ricardo Torres Torres
Director de Comunicación Social de Jilotzingo.

C. Diana Fabiola Lasso Cruz
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria.

Marisol Mayén

C. Marisol Mayén Marín
Enlace de Mejora Regulatoria de Comunicación Social

C. Uriel Mayen Villegas.
Asistente de la Coordinación de Mejora Regulatoria

Esta foja pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Comunicación Social.